

## Nombre de la Obra Social

- ACA Salud.

## Área de Aplicación

- Todo el ámbito Provincial.

## Identificación del Beneficiario

- Documento de Identidad y Credencial UNIVERSAL+, UNIVERSAL, INTEGRAL, CLASICA o CERCA, (Se adjuntan modelos indicando numeros de planes). No requiere Ordenes.

**IMPORTANTE** Verificar Número de Plan en las credenciales ya que:

- **Credencial CLASICA Plan 3:** no poseen cobertura odontológica.
- **Credencial CLASICA Plan 2 y Credencial PMO:** solo podrán acceder a la atención **con autorización previa especial** de AcaSalud para cada práctica.

## Nomenclador y Arancel

- Sistema Unificado de Obras Sociales.

## Cobertura

- 100%

## Normas de trabajo

- Sistema Unificado de Obras Sociales.

## Normas particulares

- Se debe facturar con bono amarillo.

## Normas de Atención

Se comunica que ACA Salud se hará cargo de las prestaciones que se realicen, en casos de urgencia, a beneficiarios residentes en otras provincias y se encuentren en tránsito en el ámbito Bonaerense a iguales valores arancelarios que los publicados en la presente.

**Cantidad de prestaciones:** La realización de una cantidad mayor a 4 (cuatro) prestaciones mensuales (se excluyen las Rx integrantes de la prestación en este conteo) deberá ser fundamentada en la ficha de tratamiento por parte del odontólogo, Y SE PODRA FACTURAR SOLO CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE ACA SALUD.

Esto no implica regulación o límite en el número de prestaciones mensuales que determinen topes de facturación mensual, o restrinjan la independencia del ejercicio profesional en su faz técnica, científica, laboral y/o ética.

**Sistema Unificado de Obras Sociales**

**Cód. 01.01:** En menores de 15 años se reconoce dos veces por año.

### Datos de la Credencial



### Modelos de Credenciales

<p><b>UNIVERSAL +</b> Planes: 23, 21 y 21/40</p>	<p><b>INTEGRAL</b> Planes: 1, 4, 4/40, 11, 14 y 18</p>	<p><b>UNIVERSAL</b> Planes: 7 y 7/40</p>
		
<p><b>CERCA</b> Planes: 50-51-52-53</p>	<p><b>CLASICA</b> Plan: 9 (Plan 2 con autorización previa especial Plan 3 sin cobertura odontologica)</p>	<p><b>PMO</b> Solamente con autorización previa especial</p>
		